



**Universidad
Andrés Bello**

**BASES
5º INTERESCOLAR DE CIENCIAS BIOLÓGICAS 2018
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO**

I INTRODUCCIÓN

El Interescolar de Ciencias Biológicas es una instancia dirigida a estudiantes de Enseñanza Media, cuyo propósito es fomentar la capacidad de conocer la naturaleza de la vida en sus aspectos fundamentales, con el fin de que todos los participantes puedan conectar el sustento celular y funcional de la vida en todas sus dimensiones.

II DIRIGIDO A

Este interescolar está orientado a alumnos cuyos intereses y habilidades se relacionen con el área biológica y científica en general, indistintamente del electivo al que pertenezcan, y que dentro de sus opciones profesionales se encuentre carreras como Biotecnología, Bioinformática, Bioquímica, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Química o carreras del área de la salud.

III OBJETIVOS

- Estimular el estudio de las Ciencias Biológicas entre jóvenes escolares, de manera de poder orientar su vocación e intereses profesionales en las áreas de Biología, Bioquímica, Bioinformática y Biotecnología.
- Incentivar y favorecer la relación entre Colegio y Universidad, mediante talleres teórico-prácticos de nivel universitario, que acerquen a los alumnos al quehacer de un estudiante universitario proyectando su futuro profesional.

IV ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Este interescolar es organizado por Vinculación Escolar y la Facultad de Ciencias de la Vida de la Universidad Andrés Bello.

El comité organizativo es presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida de la Universidad Andrés Bello, y está integrado por Vinculación Escolar, la Coordinadora Académica del Interescolar (Secretaría Académica de Ingeniería en Bioinformática), y por docentes de dicha facultad.

V REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán inscribirse en este interescolar alumnos regulares que cursen 3° y 4° año de Enseñanza Media de colegios y liceos de las regiones de Metropolitana, Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule, con un máximo de 5 alumnos por colegio.

Para participar de este interescolar, los alumnos interesados deberán presentar certificado de notas que acredite que durante el año académico anterior (2017) obtuvieron un promedio anual igual o superior a **6.0** en los ramos de Biología y Matemáticas, y nota promedio general anual igual o superior a **6.0**.

El certificado de notas deberá ser emitido por la Dirección del Colegio o Liceo, con su respectiva firma y timbre, y enviado a interescolar@unab.cl

Los cupos se determinarán según rendimiento académico, dando prioridad a los alumnos que cursan 4° medio.

Los interesados deberán considerar que la actividad se realizará sólo en la sede República de Santiago, y que la Universidad no proveerá transporte ni alojamiento.

La Universidad proveerá los materiales para el adecuado desarrollo de los talleres.

VI MODALIDAD

La participación en los talleres es individual y presencial.
El certamen tiene un límite de 40 alumnos.

VII INSCRIPCIONES

La inscripción al 5° Interescolar de Ciencias Biológicas deberá ser realizada por el alumno, docente o apoderado a través del sitio web <http://vinculacionescolar.unab.cl/interescolares>, completando el Formulario de Inscripción Online, entre el **lunes 5 de marzo al viernes 22 de junio de 2018**.

Nota 1: La sola inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación del alumno al Interescolar. El equipo de Vinculación Escolar debe reconfirmar vía mail o telefónicamente su participación.

Nota 2: Los alumnos que no sean seleccionados a participar, pasarán automáticamente a la lista de espera. El equipo de Vinculación Escolar se pondrá en contacto en caso de que se genere un cupo.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

Santiago: 26618566 – 26618563 o al e-mail: interescolar@unab.cl

VIII DESCRIPCIÓN Y MODALIDAD

Este Interescolar consiste en la participación de los alumnos en cuatro módulos prácticos de las ciencias biológicas, dictados por profesores de las carreras de Licenciatura en Biología, Magister en Bioquímica, Ingeniería Bioinformática e Ingeniería en Biotecnología. Los talleres contemplan la asistencia de los estudiantes durante dos jornadas:

- **Lunes 9 de julio de 09:30 a 17:30 horas**
- **Martes 10 de julio de 09:30 a 15:00 horas**

Se llevarán a cabo en los laboratorios de la Universidad Andrés Bello, ubicados en **Campus República**.

Los talleres que se impartirán son los siguientes:

Módulo 1: Biotecnología

En este taller los alumnos conocerán de manera práctica técnicas básicas de extracción de material genético de origen vegetal.

Módulo 2: Bioquímica

Los alumnos trabajarán directamente con material genético de origen procariota, conociendo sus características y estructura.

Módulo 3: Biología

Se entregarán conceptos sobre relaciones entre microorganismos y sus requerimientos biológicos mediante ensayos prácticos.

Módulo 4: Bioinformática

Se estudiará mediante herramientas computacionales la estructura e interacción de diferentes macromoléculas.

En todos los talleres, los participantes podrán manipular instrumentos y materiales propios de un laboratorio de investigación científica, siempre bajo la tutela y supervisión de docentes y alumnos de último año de cada carrera.

Nota: Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

IX PREMIACIÓN

Al finalizar la actividad el día **martes 10 de julio**, se realizará una Ceremonia de Premiación donde se entregarán premios y diplomas.

Los estudiantes que destaquen en destreza y participación en alguna de las áreas de las ciencias biológicas, optarán a los siguientes premios:

1° Lugar:

Galvano Interescolar de Ciencias Biológicas
Diploma al Primer Lugar
1 Tablet

2° Lugar:

Galvano Interescolar de Ciencias Biológicas
Diploma al Segundo Lugar
1 Parlante

3° Lugar:

Galvano Interescolar de Ciencias Biológicas
Diploma al Tercer Lugar
1 Audífonos

Premio Especial: Se entregarán 3 premios especiales a aquellos alumnos que hayan tenido una participación destacada. Este reconocimiento consiste en cargadores de batería externos para cada estudiante.

Diploma de Participación: Todos los participantes que hayan asistido a la **totalidad** de los talleres que conforman este Interescolar recibirán un diploma que certifica su participación.

Para recibir los premios es indispensable que los alumnos ganadores estén presentes en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si estos no asisten al evento.

Nota: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

X JURADO

El jurado se encargará de evaluar el desempeño de los alumnos en los talleres. Estará constituido por profesores de las Carreras de Licenciatura en Biología, Bioquímica, Ingeniería Bioinformática e Ingeniería en Biotecnología, y será presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida.

XI NORMAS GENERALES

El Comité Organizador es quien resolverá las situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.